



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: F144 Desarrollo Pesquero Proyecto: E006 Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/07/2024

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

31/12/2024

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

C. Saúl Pérez Meza, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario (Pp) F144 Desarrollo Pesquero Proyecto: E006 Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende;
- Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el Pp;
- Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo del Pp;
- Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;
- Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el Pp, así como sus resultados;
- Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

La modernización de la flota pesquera que es obsoleta, se convierte en uno de los principales problemas del sector. Desde 2018 no se cuenta con un programa de apoyo para la modernización y equipamiento de la flota pesquera, lo que ha generado rezago en la actualización y mejora de los activos productivos, que se refleja principalmente en una disminución en la productividad y mayor inseguridad en las actividades de pesca.

El Programa presupuestario (Pp) F144 Desarrollo Pesquero, Proyecto: E006 Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos tiene como Unidad Responsable (UR) a la Dirección de Infraestructura Pesquera adscrita a la Secretaría de Pesca y Acuicultura; asimismo dicho Pp busca apoyar con infraestructura, con el objeto de incrementar la productividad y rentabilidad de la actividad, dando atención prioritaria a los sectores de pesca ribereña y acuicultura de las zonas rurales.

De acuerdo a las ROP del Pp, punto 2.4. Tipo de Apoyo, se describe lo siguiente “El Apoyo consiste en recurso económico que los beneficiarios deberán destinar única y exclusivamente a la adquisición de Motores Marinos nuevos para embarcaciones menores de unidades económicas de producción pesquera y acuícola”.

Asimismo, la población objetivo descrita en dichas ROP, es “La población a la que está destinado exclusivamente este Programa, es a los pescadores del Estado de Sinaloa que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura. Organizados en cooperativas pesqueras, permisionarios y acuicultores que realizan las actividades en el Estado de Sinaloa”.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas y Oportunidades

- Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, al Programa Nacional de Pesca y Acuicultura 2020-2024, al Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027 y al Plan Sectorial de Pesca 2022 – 2027.
- Se cuenta con las ROP y la Convocatoria del Pp en las que describe los criterios de elegibilidad.
- Cuenta con la clave que permite identificar las funciones y los objetivos de los Programas presupuestarios modalidad F “Promoción y Fomento”.
- El objetivo central del Pp se vincula indirectamente y contribuye al cumplimiento de las metas de los ODS (Objetivo 8 y 14).
- A través del PED, se cuenta con un apartado “Diagnóstico”; asimismo en el Programa Sectorial de Pesca se narra cómo se encuentra el estado de Sinaloa.
- En el Programa Sectorial de Pesca 2022-2027, se define como línea de acción el ejecutar el programa de apoyo para la adquisición de motores marinos.
- En las ROP se define el objetivo del Pp; así como su población objetivo y los beneficiarios del Pp como la Población atendida “Unidades de Económicas de Producción Pesquera y Acuícola, que realicen actividades primarias en el Estado de Sinaloa”. También se definen los criterios de elegibilidad para la selección de su población objetivo y el Pp cuenta con un procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios a través de las ROP y la convocatoria del Pp.



- La clave que permite identificar las funciones y objetivos de los Pp se encuentra en la modalidad presupuestaria F “Promoción y Fomento” y es adecuada.
- Implementa mecanismos que fomenten transparencia y rendición de cuentas.

2.2.2. Debilidades y Amenazas

- La UR no muestra evidencia que sustente el diseño del Pp.
- No se define la población potencial del Pp.
- La UR no mostró evidencia respecto al padrón de beneficiarios ni que la información se encuentra sistematizada y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización o que incluye una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo.
- La UR no presentó una MIR y no mostró evidencia de algún IDS.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp utiliza información derivada de análisis externos o que el Pp cuenta con una estrategia para identificar y sobre la cobertura documentada para la atención de su población potencial y objetivo.
- La UR no proporcionó evidencia respecto a los diagramas de flujo de los procesos en la operación del Pp o de que cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos para verificar los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicios.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con mecanismos y procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece ni respecto a las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y la proporción del presupuesto.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuente con aplicaciones informáticas o sistemas institucionales o de que cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.
- La UR no proporcionó evidencia de que el Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de la evaluación del programa se tiene que la Valoración Final de los resultados fue de 27.70 obtenidos a través de la asignación de niveles en cada pregunta valoradas de forma cuantitativa.

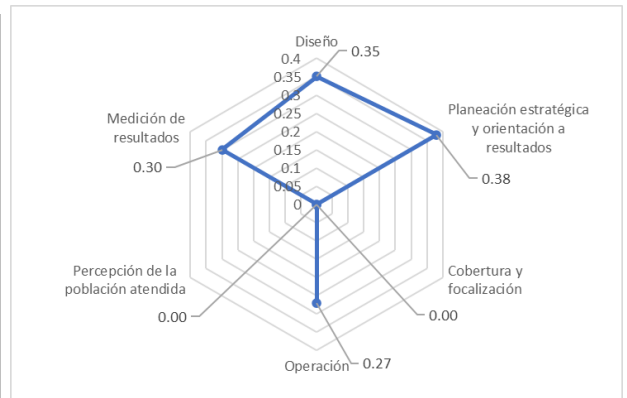
En el primer Módulo Diseño la valoración fue de 0.35 puntos, los cuales emanan de 10 preguntas que fueron valoradas.



En el segundo Módulo Planeación estratégica y orientación a resultados se obtuvieron 0.38 puntos, de los cuales fueron consideradas 6 preguntas.

En los Módulos de Cobertura y focalización no se logró obtener puntos.

Módulo	Nivel promedio
Diseño	0.35
Planeación y orientación a resultados	0.38
Cobertura y focalización	0.00
Operación	0.27
Percepción de la población atendida	0.00
Medición de resultados	0.30
Valoración final	27.70



3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Implementar mecanismos que fomenten transparencia y rendición de cuentas.
- Aportar un diagnóstico con un informe estadístico de donde surgió esta necesidad de este programa.
- Definir la población potencial e incluirla en las ROP del Pp.
- Publicar el padrón, mantenerlo sistematizado y actualizado además contar con un mecanismo documentado para su depuración y actualización.
- Elaborar una MIR y una propuesta de ISD que atienda cada uno de los criterios de valoración de los indicadores de la pregunta, con base en el diseño del Pp.
- Especificar la estrategia con la que se identifica las poblaciones (potencial y objetivo) y documentar la cobertura de atención de las mismas.
- Elaborar los diagramas de flujo de los procesos que se operan para el Pp.
- Administrar un método para conocer la demanda de los bienes y/o servicios, así como con las características específicas de la población solicitante y contar con la información sistematizada.
- Elaborar mecanismos para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite a las solicitudes.
- Elaborar los mecanismos para verificar el procedimiento para la selección de los destinatarios de los bienes y/o servicio.
- Identificar los procedimientos para la entrega del bien y/o servicio del Pp.
- Elaborar los mecanismos para verificar los procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios.
- Elaborar los mecanismos para verificar los procedimientos para la generación de los bienes y/o servicios.
- Identificar y cuantificar los gastos del Pp a través de evidencia documentada.
- Identificar las fuentes de financiamiento para la operación del Pp a través de evidencia documentada.
- Crear mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.
- Gestionar un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida.



- Detallar y documentar los avances en el logro de los objetivos centrales y su contribución a objetivos superiores del Pp.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

F144 Desarrollo Pesquero Proyecto: E006 Apoyo para la Adquisición de Motores Marinos

5.2. Siglas:

DP

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Secretaría de Pesca y Acuicultura (SPyA)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

José Alfonso Hidalgo Balderas

5.6.2 Correo Electrónico:

Jose.hidalgo@sinaloa.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:



Director de Infraestructura Pesquera

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 758 7191 Ext. 40222

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): No aplica

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/